

## Gratuidad universal en educación superior y su impacto en la cobertura

*Año 2, N° 33, 13 julio de 2015*

**La gratuidad universal como la ha planteado el gobierno genera un serio riesgo de limitar la expansión en la cobertura para educación superior que ha mostrado Chile en los últimos años, la que ha estado impulsada especialmente por el mayor acceso de jóvenes de familias de menores ingresos. Esta política implica necesariamente que el Estado fije los cupos para cada institución. Para evitar un freno a dicha expansión se necesita sumar a los US \$4.500 millones requeridos para entregar gratuidad universal, otros US \$412 millones al año siguiente de la implementación de esta medida, US \$750 millones al subsiguiente, y así sucesivamente hasta el año seis, donde el costo se ve incrementado en poco más de US \$1.400 millones.**

1. Más allá de los problemas de diseño que tiene una política de gratuidad universal, tales como la discriminación arbitraria de los alumnos según el tipo de institución que eligen, el alto costo alternativo y la regresividad en la distribución de los recursos; existe un serio riesgo de que un proyecto como el que se quiere implementar limite el aumento de la cobertura en educación superior que ha venido mostrando Chile, la cual ha estado impulsada especialmente por el ingreso de alumnos vulnerables al sistema. Esta alza lo posiciona como uno de los países más equitativos de la región latinoamericana y lo sitúa, en términos de tasa de matrícula, al nivel promedio de los países desarrollados.
2. La fijación de todos los aranceles de las instituciones de educación superior por parte del Estado, que es condición necesaria para implementar una política de gratuidad universal como la que ha planteado el gobierno, tendrá un efecto sobre la cobertura dado que será el Estado el que fijará los cupos para cada institución según el presupuesto disponible, lo que dependerá fuertemente de la política financiera de los gobiernos de turno.
3. Para evitar un estancamiento en la cobertura se necesita sumar a los US \$4.500 millones requeridos para entregar gratuidad universal en un escenario estático, otros US \$412 millones al año siguiente de la implementación de esta medida, US \$750 millones al subsiguiente, y así sucesivamente hasta el año seis, donde el costo se ve incrementado en poco más de US \$1.400 millones.
4. Un estancamiento del sistema impactará la cobertura y afectaría negativamente especialmente a los jóvenes de más bajos recursos porque, de limitarse las vacantes, estas se llenarán primero con los mejores puntajes, los que provienen en mayor medida de niveles socioeconómicos más altos.

## Gratuidad universal y su impacto en cobertura

### Introducción

En la cuenta pública del 21 de Mayo de 2015, la presidenta Bachelet anunció gratuidad en la educación superior para el 60% más vulnerable del país que asiste a universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de las Universidades de Chile (CRUCH) y a Institutos Profesionales (IP) y Centros de Formación Técnica (CFT) acreditados y organizados como personas jurídicas sin fines de lucro. Esta gratuidad focalizada operaría a partir de 2016 y sería un primer paso con miras a implementar la gratuidad universal en el sistema de educación superior chileno propuesta en el programa de gobierno.

Más allá de los problemas de diseño que tiene una política de gratuidad universal, tales como la discriminación arbitraria de los alumnos según el tipo de institución que eligen, el alto costo alternativo y la regresividad en la distribución de los recursos; existe un serio riesgo de que un proyecto como el que se quiere implementar deje fuera del sistema a los jóvenes menos aventajados socioeconómicamente y limite el desarrollo del sistema de educación superior.

En efecto, si el mecanismo para implementar la gratuidad es el de la fijación de precios, como ya previamente han anunciado las autoridades del Ministerio de Educación (MINEDUC)<sup>1</sup>, entonces las instituciones se verán forzadas a adecuar sus proyectos educativos a lo que dicho precio les permita financiar. Entre las principales consecuencias de una medida de este tipo está el ponerle un techo al desarrollo de las instituciones, la homogenización de las organizaciones, lo que le resta la necesaria diversidad al sistema, la disminución de la autonomía de las instituciones y el establecimiento de cuotas de alumnos por carrera.

Esta última consecuencia es particularmente perjudicial para los alumnos más vulnerables, puesto que al limitar las vacantes, estas se llenarán primero con los mejores puntajes, los que provienen en mayor medida de niveles socioeconómicos más altos<sup>2</sup>. Lo anterior producirá un efecto en la cobertura de educación superior, especialmente en los quintiles socioeconómicos de menores ingresos ya que varios de ellos quedarán debajo de los puntajes de corte que establecerán las distintas carreras e instituciones. A pesar que el gobierno planea exigir que las instituciones que se acojan a la gratuidad ofrezcan el 20% de sus cupos a los alumnos del 40% más vulnerable (cupos de equidad), aun en el escenario más optimista en que todas las instituciones de educación superior que hoy no cumplen con un 20% lo hicieran, la cantidad de alumnos vulnerables apenas aumentaría en un 5%. Más allá de esto, no está claro que la mejor forma de aumentar la equidad en el sistema sea mediante el establecimiento de cuotas por sus variados efectos negativos y porque está lejos de hacerse cargo de la principal inequidad que se produce en los niveles escolares anteriores.

---

<sup>1</sup> <http://www.lasegunda.com/Noticias/Nacional/2014/08/955668/los-criterios-para-fijar-aranceles-en-ues-calidad-y-perfil-del-estudiante>

<sup>2</sup> Basta ver las brechas en el puntaje de la PSU según la dependencia administrativa del establecimiento de egreso de la educación media.

Se suma a lo anterior que, a menos que se dediquen cuantiosos recursos a la expansión de los cupos, se corre el riesgo de que el sistema de educación superior se estanque en cobertura. En efecto, más allá del costo de entregar gratuidad universal que se estima conservadoramente en cerca de US \$4.500 millones (para la realidad del año 2014), existe un costo incremental año a año que permite el crecimiento del sistema. Este costo anual se estima en cerca de US \$400 millones al año siguiente de iniciada la gratuidad y está estimado en alrededor de US \$1.400 para seis años después.

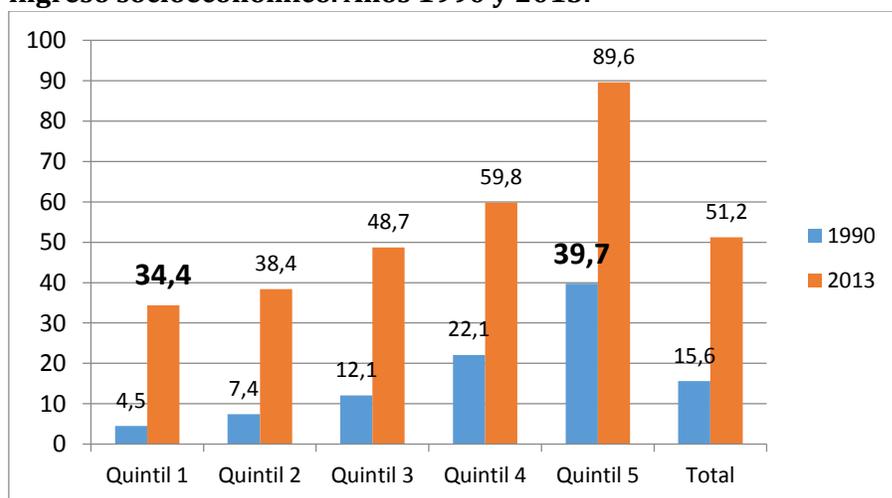
En el presente documento se analiza la evolución de la cobertura en educación superior en Chile en las últimas décadas tanto a nivel general como por quintil socioeconómico y se realiza una comparación con otros países. A continuación se muestra una estimación del costo de entregar gratuidad universal en educación superior y se calcula el incremento anual necesario para alcanzar las tasas de matrícula de países desarrollados con alto acceso con el fin de costear una política que no genere un estancamiento en la cobertura. Por último, se muestra el caso de Argentina, donde la educación superior estatal es gratuita, con el fin de mostrar la evolución de su matrícula universitaria en los últimos años.

## 2. Cobertura de educación superior

La educación superior en Chile ha experimentado un rápido crecimiento en la matrícula, lo que se ha traducido también en un aumento significativo de la cobertura, pasando de un 16% de cobertura bruta en 1990 a un 51% en 2013 (Encuesta CASEN). Actualmente, más de 7 de cada 10 alumnos matriculados en educación superior corresponden a la primera generación de sus familias en alcanzar dicho nivel de estudios.

Este aumento en cobertura se ha dado especialmente en los niveles socioeconómicos más desaventajados. Específicamente, se tiene que el quintil más desaventajado aumentó su cobertura por un factor de 8, mientras que el más aventajado lo hizo en un factor de 2. En otras palabras, la cobertura del quintil más pobre hoy es prácticamente la misma que la cobertura del quintil más rico a principios de los años 90.

**Figura N°1: Evolución de cobertura bruta de jóvenes de 18 a 24 años por quintil de ingreso socioeconómico. Años 1990 y 2013.**



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013.

Estos niveles de cobertura han permitido que Chile se ubique como uno de los países en la región con mayor equidad en este aspecto (ver tabla siguiente). Se suma a lo anterior el hecho de que en Chile el premio salarial por realizar estudios superiores es de los más altos cuando se compara con otros países desarrollados, donde quienes poseen educación terciaria ganan un 160% más que quienes sólo completaron el nivel de educación media (OCDE, 2013)<sup>3</sup>. A pesar de estos avances, las brechas de cobertura por nivel socioeconómico todavía persisten, lo que se observa al constatar que el acceso del quintil más pobre es poco más de un tercio del acceso del quintil más favorecido.

**Tabla N°1: Tasa neta de asistencia a ed. superior por país, por quintil socioeconómico (2011).**

País	Quintil 1	Quintil 5
Argentina	18%	57%
Brasil	5%	47%
Chile	21%	62%
Colombia	9%	53%
México (2010)	15%	44%
Perú	12%	55%
Uruguay	4%	56%

Nota: La cobertura neta para Chile para el quintil 1 el año 2013 es de 27%.

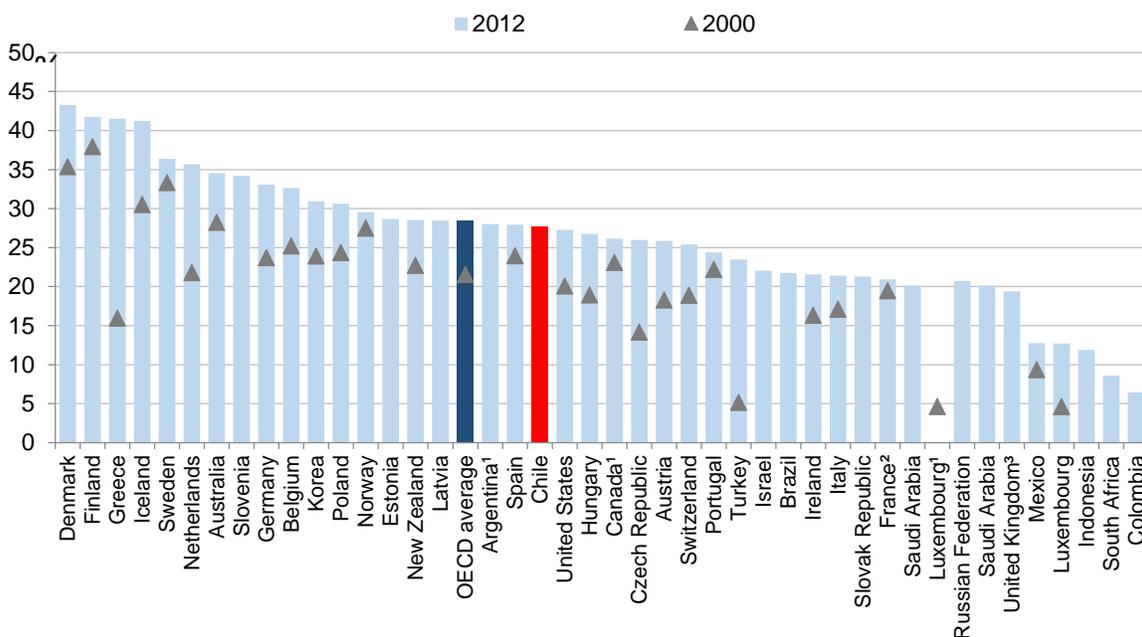
Fuente: SEDLAC (CEDLAS y el Banco Mundial).

Si se analiza la cobertura comparadamente, el acceso a la educación superior en Chile para el año 2012 es similar a la situación que presentan los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). La tasa neta de matrícula para la población entre 20 y 29 años de edad fue de un 28% el año 2012, prácticamente en el promedio de la OCDE (ver figura siguiente). Asimismo, las tasas netas de matrícula en educación superior para jóvenes de 19 y 20 años de edad corresponden a 42% y 45%, respectivamente, siendo ambas superiores al promedio de la OCDE, las que equivalen a un 32% y 38%, respectivamente.

En suma, la cobertura en Chile ha experimentado un acelerado crecimiento, especialmente en los sectores más desfavorecidos. En términos comparados, la tasa de matrícula es similar al promedio de los países de la OCDE y cuando se compara el acceso de los sectores más desfavorecidos, las políticas chilenas de los últimos años han posicionado a Chile como uno de los países más equitativos de Latinoamérica.

<sup>3</sup> OCDE. (2013). Education at a Glance 2013.

**Figura N°2: Tasa de matrícula entre los 20 y 29 años. Años 2000 y 2012.**



Fuente: Education at a Glance 2014 (OCDE)

### 3. Costos de entregar gratuidad universal base e incremental para evitar estancamiento en la cobertura

El sistema de educación superior actual cuenta con alrededor de 1,1 millones de alumnos que se encuentran cursando carreras de pregrado que, de aprobarse una política de gratuidad universal, corresponderían al conjunto de estudiantes que se verían beneficiados por esta medida.

Para analizar cuánto cuesta entregar educación superior gratuita para todos, este estudio toma como punto de referencia la composición del sistema de educación superior el año 2014, sin considerar que una política de este tipo podría tener efectos significativos sobre la demanda, toda vez que existan jóvenes que teniendo educación gratis, decidan asistir a establecimientos que imparten carreras universitarias o técnicas. Por lo tanto, es importante tener en cuenta que los resultados analizados en este trabajo corresponden a un escenario “base”, es decir, se enmarcan en el contexto más conservador.

La tabla siguiente presenta los aranceles promedio anual por alumno para la educación superior diferenciando según el tipo de institución, que incluye tanto el arancel como el costo de la matrícula anual. A partir de estos aranceles promedio es posible obtener el costo total que debiera desembolsar el Fisco si quisiera implementar una política de este tipo.

Se observa que los resultados encontrados van en la línea de lo calculado en otras estimaciones y, si bien estos montos son brutos, ya que no están exentos del total de becas y créditos que el Estado otorga a los alumnos que cumplen ciertas condiciones, los resultados se encuentran por sobre lo que se pretende destinar a educación superior de lo recaudado con la reforma tributaria. En total, el costo de la gratuidad para todo el sistema de educación

superior, Universidades, Institutos Profesionales (IP) y Centros de Formación Técnica (CFT) es de US\$ 4 mil 418 millones<sup>4</sup>.

**Tabla N°2: Aranceles promedio por alumno y costo total bruto de la gratuidad por tipo de institución. Año 2014. Pesos de 2014.**

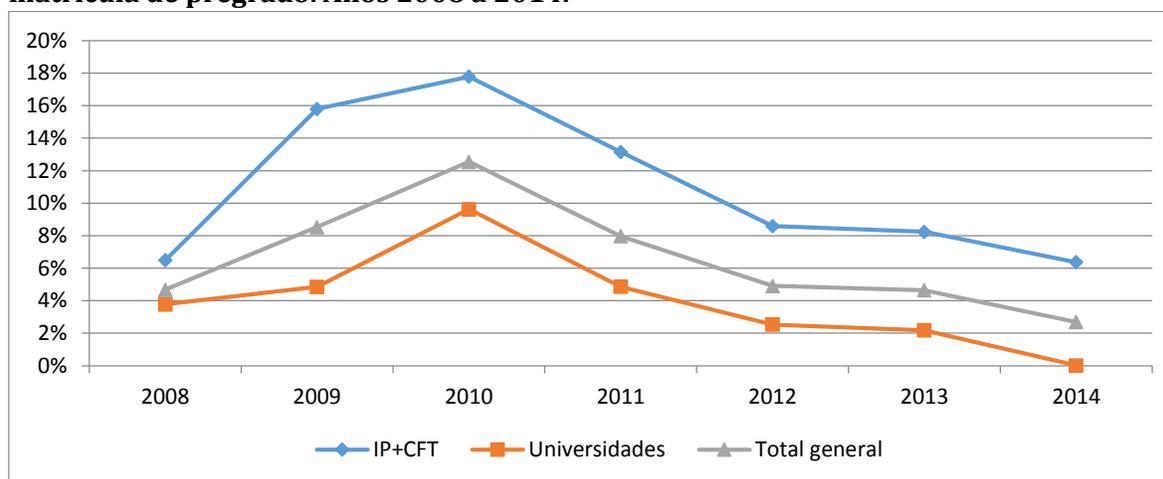
Tipo de institución	Arancel real promedio por alumno (pesos)	Costo gratuidad en millones de Pesos	Costo gratuidad en millones de Dólares
<b>CFT + IP</b>	1.419.391	708.629	1.181
<b>U. CRUCH</b>	2.864.792	863.265	1.439
<b>U. Privadas no CRUCH</b>	3.135.729	1.079.014	1.798
<b>Total</b>	<b>2.315.315</b>	<b>2.650.908</b>	<b>4.418</b>

Nota: Considera el valor del dólar a \$600.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de SIES.

Sin embargo, este costo, además de ser conservador, no puede considerarse como el costo “en régimen”, por cuanto no incluye el costo adicional anual incremental que debe realizarse para financiar un necesario crecimiento del sistema de educación superior. Tal como se puede ver en la siguiente figura, el sistema de educación terciaria viene presentando un crecimiento sostenido, aunque en los últimos años se aprecia una disminución en esta tasa de crecimiento (los valores positivos en el gráfico indican crecimiento). Específicamente, se tiene que el año 2014 se tuvo un crecimiento de un 3%, influido fuertemente por el crecimiento de la matrícula técnica y profesional sin licenciatura. A pesar que las universidades aparecen con crecimiento nulo para el año 2014, la realidad es diversa dentro de estas instituciones: mientras las universidades privadas fuera del CRUCH mantuvieron el nivel de matrícula, las universidades del CRUCH experimentaron un aumento del 2%.

**Figura N°3: Evolución del porcentaje de incremento con respecto al año anterior de la matrícula de pregrado. Años 2008 a 2014.**



Nota: Esta es la evolución del factor de crecimiento anual y no la evolución de la matrícula. Valores positivos indican que existe crecimiento de un año a otro.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de SIES.

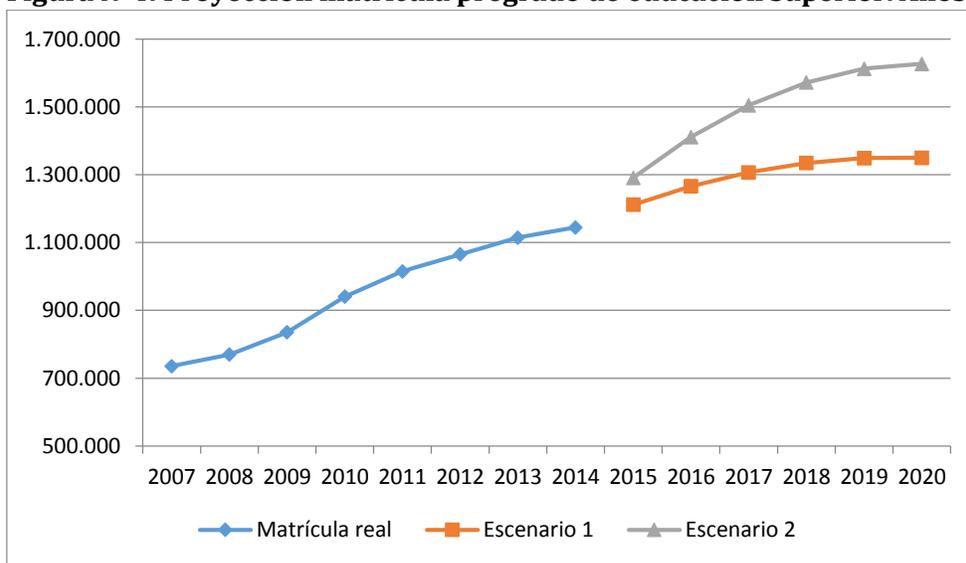
<sup>4</sup> Para más detalles véase estudio “Costo de entregar gratuidad en educación superior: escenarios y propuesta” elaborado por Acción Educar en Mayo de 2015 (N° 29 Año N° 2).

### Costo incremental para evitar estancamiento en la cobertura

En base a esta historia que presenta el sistema educativo y tomando otros supuestos en consideración, a continuación se hace una proyección de la matrícula de educación superior, con el fin de estimar el costo de evitar el estancamiento de la cobertura. Para realizar esto se utiliza como base la situación al año 2014 y se generan dos escenarios que varían según la cobertura que se desea alcanzar al año 2020 y la tasa de crecimiento utilizada. El primer escenario (N° 1), “conservador”, utiliza un crecimiento anual cercano al 3% promedio<sup>5</sup>, que es la mitad del que ha experimentado el sistema en la última década, que posicionaría a Chile con una tasa neta de cobertura para la población de 20 a 29 años de 34% al año 2020, superando el promedio actual de la OCDE. Por otro lado, el escenario “país desarrollado” (N° 2) busca lograr una cobertura similar a la de los países con mayor tasa de matrícula de la OCDE en la actualidad, tales como Finlandia y Dinamarca, con tasas superiores al 40% para la población entre 20 y 29 años.

Para realizar la proyección se utilizan las estimaciones de población del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y los datos oficiales de matrícula de educación superior del MINEDUC. En base a las definiciones de cada escenario indicadas en el párrafo anterior, se procedió a construir la proyección para toda la matrícula (pregrado y posgrado) suponiendo un crecimiento anual decreciente entre el 2015 y 2020. Se supuso que la proporción de jóvenes matriculados de 18 a 24 años y de 20 a 29 años con respecto al total de matriculados de educación superior se mantiene constante en el tiempo, y que la matrícula de posgrado tiene un mayor crecimiento anual que la de pregrado. A continuación se muestra la proyección de la matrícula de pregrado hasta el año 2020, donde se contrastan los dos escenarios y en donde se aprecia una diferencia de cerca de 280 mil alumnos para el año 2020.

**Figura N°4: Proyección matrícula pregrado de educación superior. Años 2015 a 2020.**



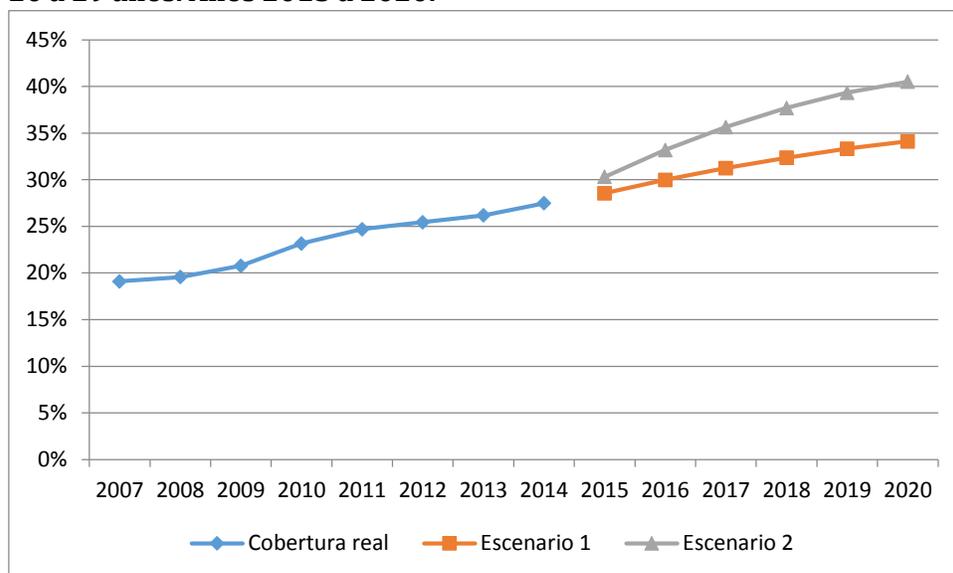
Fuente: Elaboración propia en base a datos de SIES.

Asimismo, a continuación se puede ver la evolución de la cobertura neta para cada uno de estos dos escenarios. Mientras en el escenario 1 se tiene una cobertura neta del 34% para la

<sup>5</sup> Entre el año 2013 y 2014 la matrícula de pregrado creció en un 3%. En un contexto de gratuidad universal se podría esperar un aumento en esta tasa.

población entre 20 y 29 años, para el escenario 2, que tiene como objetivo alcanzar los niveles de matrícula de Finlandia y Dinamarca, la cobertura neta alcanza el 41% en el año 2020.

**Figura N°5: Proyección de la cobertura neta población de educación superior. Edad de 20 a 29 años. Años 2015 a 2020.**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de SIES.

En base a lo anterior es posible realizar una proyección anual del costo necesario para mantener el sistema educativo según el crecimiento definido en cada uno de los dos escenarios anteriores. Si se supone que cada uno de los escenarios tiene la misma probabilidad de suceder, se tiene que el costo adicional a los US \$4.418 millones anteriormente calculados (para la situación base del año 2014) aumenta en US \$412 millones al año siguiente, en US \$750 millones al subsiguiente, y así sucesivamente hasta el año seis, donde el costo se ve incrementado en casi US \$1.409 millones.

**Tabla N°3: Costo adicional de la gratuidad para cada año posterior al inicio de la gratuidad para mantener crecimiento del sistema de educación superior. Millones de dólares.**

Escenario	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
<b>Escenario 1</b>	260	480	655	784	867	905
<b>Escenario 2</b>	565	1.020	1.384	1.654	1.831	1.914
<b>Promedio</b>	<b>412</b>	<b>750</b>	<b>1.019</b>	<b>1.219</b>	<b>1.349</b>	<b>1.409</b>

Nota: Considera el valor del dólar a \$600. Se supone como situación base la realidad del sistema de educación superior el año 2014.

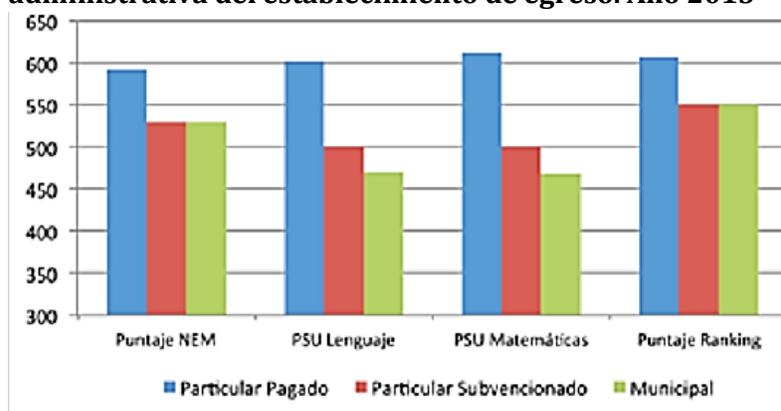
Fuente: Elaboración propia en base a datos de SIES.

Como se puede apreciar, una política de gratuidad universal en la educación superior conlleva aún mayores costos a los que se han estimado hasta ahora para poder mantener un necesario crecimiento del sistema. En el caso de producirse un estancamiento, los principales afectados serán los alumnos más vulnerables, ya que al limitar las vacantes, estas se llenan primero con los mejores puntajes de la Prueba de Selección Académica (PSU), los que provienen en mayor

medida de familias más aventajadas socioeconómicamente. Incluso en carreras e instituciones que hasta ahora no son selectivas, probablemente se deberán utilizar mecanismos de selección que corren el riesgo de perjudicar a los alumnos más vulnerables.

Tal como se puede ver en la figura siguiente, los actuales instrumentos de selección favorecen principalmente a los jóvenes que egresan de establecimientos particulares pagados, incluso el ranking de notas, que en promedio entrega más de 50 puntos a dichos alumnos con respecto a los que egresan del sector subvencionado (municipal y particular). Asimismo, para la PSU se aprecia que los puntajes son mayores en el sector particular subvencionado que en el municipal. Dada la estrecha relación que existe entre nivel socioeconómico y establecimiento de egreso de educación media, se confirma que los principales afectados con la limitación de las vacantes serán los alumnos más vulnerables.

**Figura N°6: Brechas de puntajes PSU, puntaje NEM y puntaje ranking por dependencia administrativa del establecimiento de egreso. Año 2013**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC, 2013<sup>6</sup>

Con el fin de favorecer la entrada de los grupos más vulnerables, el gobierno ha indicado que planea exigir que las instituciones que se acojan a la política de gratuidad ofrezcan al menos un 20% de sus cupos a los alumnos del 40% más vulnerable. Sin embargo, la realidad del sistema es que gran parte de las instituciones ya cumplen con este requisito, lo que a nivel general se puede ver en la tabla siguiente. Aun en el escenario más optimista en que cada una de las instituciones de educación superior que hoy no cumplen con un 20% de alumnos vulnerables lo hiciera, la cantidad de alumnos vulnerables apenas aumentaría en un 5%.

<sup>6</sup> Centro de Estudios MINEDUC. (2013). Inclusión del ranking de notas en el proceso de admisión 2013: un análisis a la luz de los resultados. Serie Evidencias N° 13

**Tabla N°4: Alumnos de pregrado según el quintil socioeconómico (FUAS), por tipo de institución.**

Tipo de institución	Quintil 1-2	Quintil 3-5 + Sin información	% Quintil 1-2
Centros de Formación Técnica	66.974	81.008	45%
Institutos Profesionales	122.797	228.387	35%
Universidades Estatales CRUCH	66.602	103.012	39%
Universidades Privadas CRUCH	50.518	81.204	38%
Universidades Privadas no CRUCH	64.877	279.226	19%
<b>Total</b>	<b>371.768</b>	<b>772.837</b>	<b>32%</b>

Nota: Hay un 43% de la matrícula que no tiene información de quintil. Para efecto de este análisis, se considera que los que no tienen dicha información pertenecen al grupo de los quintiles 3 a 5. El no tener información del FUAS se puede asociar a personas que no pueden o no desean optar a las ayudas estudiantiles del Estado, lo que puede estar relacionado con niveles socioeconómicos altos o alumnos con bajo PSU o notas de enseñanza media, quienes no cumplen los requisitos para optar. Para el ejercicio realizado en esta sección, este supuesto entrega cifras conservadoras.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de SIES. Datos pedidos por transparencia.

Este tipo de políticas que obligan a las instituciones a cumplir con cierto nivel de alumnos vulnerables tienen el efecto positivo de promover una mayor inclusión, pero a la vez tiene efectos negativos al producir distorsiones en el sistema y se corre el riesgo de que aumenten las tasas de deserción al incorporar alumnos que no están preparados para rendir en los estudios superiores en instituciones de alta exigencia. Políticas más costo efectivas a largo plazo son aquellas que se preocupan de disminuir las brechas por nivel socioeconómico en los niveles educacionales inferiores, en particular la educación parvularia y escolar. Asimismo, interesa promover el acceso de jóvenes de menos recursos a la educación superior y no necesariamente a instituciones específicas.

#### 4. Caso internacional: Argentina

Actualmente el sistema universitario argentino está conformado por 53 Universidades Nacionales, 49 Universidades Privadas, 7 Institutos Universitarios Estatales, 14 Institutos Universitarios Privados, 4 Universidades Provinciales, 1 Universidad Extranjera, y 1 Universidad Internacional.

La educación universitaria estatal es completamente gratuita y no selectiva (con algunas excepciones, como la Universidad de Buenos Aires). Por su parte, las universidades privadas, constituidas como organizaciones sin fines de lucro, cobran aranceles y realizan procesos de admisión.

De acuerdo a las cifras del Ministerio de Educación Argentino<sup>7</sup>, al año 2012 cerca de 1,8 millones de estudiantes seguían estudios universitarios en Argentina. Como se puede ver en las tablas a continuación, la participación del sector privado es de un 21% en la matrícula total y de un 26% en la matrícula de primer año. Sin embargo, al considerar la evolución entre 2002 y 2012, se aprecia que el 85% del incremento en la matrícula nueva ocurre en

<sup>7</sup> Ministerio de Educación Argentino. (2012). Anuario de Estadísticas Universitarias - Argentina 2012. Secretaría de Políticas Universitarias.

universidades privadas. Asimismo, mientras la educación estatal recibió un 3% más de alumnos nuevos entre los años 2002 y 2012, la educación privada se duplicó.

**Tabla N°5: Distribución de la matrícula universitaria pregrado y grado total en Argentina, para el 2002 y 2012.**

Universidades	2002	2012	Incremento (N)	Incremento (%)
Estatales	1.257.331	1.442.286	184.955	15
Privadas	204.119	382.618	178.499	87
<b>Total</b>	<b>1.461.450</b>	<b>1.824.904</b>	<b>363.454</b>	<b>25</b>

Fuente: Ministerio de Educación de Argentina. Anuarios estadísticos universitarios.

**Tabla N°6: Distribución de la matrícula universitaria pregrado y grado de primer año en Argentina, para 2002 y 2012.**

Universidades	2002	2012	Incremento (N)	Incremento (%)
Estatales	305.420	315.138	9.718	3
Privadas	53.578	108.782	55.204	103
<b>Total</b>	<b>358.998</b>	<b>423.920</b>	<b>64.922</b>	<b>18</b>

Fuente: Ministerio de Educación de Argentina. Anuarios estadísticos universitarios.

A pesar de que la gratuidad y la admisión abierta en el sector estatal se han venido considerando como políticas claves para la igualdad de oportunidades y movilidad social en Argentina, las cifras muestran que esto no es del todo cierto. Rozada y Menéndez (2001)<sup>8</sup> encuentran que los alumnos universitarios tienden a pertenecer a los sectores económicamente más aventajados de la sociedad y haber egresado de escuelas particulares. Asimismo, observan que los alumnos que asisten a las universidades privadas no se diferencian socioeconómicamente de los que asisten a las estatales; y que más de la mitad de los estudiantes en las universidades estatales completaron su educación media en escuelas privadas donde pagaron matrícula.

Lo anterior es una muestra de que la población universitaria viene creciendo en los últimos años impulsada por el gran aumento de la matrícula privada. De cada aumento de cien nuevos estudiantes que ingresaron a la universidad entre los años 2002 y 2012, 85 lo hicieron en instituciones privadas y 15 en estatales. Lo anterior es una indicación de los efectos en el estancamiento en cobertura que puede generar una política de gratuidad universal en las instituciones donde esta rige, donde los principales perjudicados tienden a ser los alumnos más vulnerables.

<sup>8</sup> Rozada, M. and Menéndez, A. (2001). Public University in Argentina: Subsidizing the Rich? Economics of Education Review 21, 341-351.

## Conclusión

La presidenta Bachelet ha anunciado recientemente los primeros pasos para avanzar a un sistema de gratuidad universal en educación superior en el futuro. Una política de este tipo, además de tener un costo muy alto y ser regresiva en cuanto a la distribución de los recursos, tiene una serie de efectos negativos asociados a la fijación de aranceles que tiene implícita.

A partir de este documento se puede concluir que Chile ha venido mostrando un rápido crecimiento en su cobertura en educación superior, especialmente en los alumnos provenientes de nivel socioeconómico más bajo. Este aumento lo posiciona como uno de los países más equitativos de la región latinoamericana y lo sitúa, en términos de tasa de matrícula, al nivel promedio de los países desarrollados.

Por otra parte, una política de gratuidad universal con fijación de aranceles, como la que se plantea introducir en el sistema chileno, tendrá un efecto sobre la cobertura, dado que será el Estado el que fijará los cupos según el presupuesto disponible, lo que dependerá fuertemente de la política financiera de los gobiernos de turno. Para evitar un estancamiento en la cobertura se necesitan aún más recursos que los US \$4.500 millones requeridos para entregar gratuidad universal en un escenario estático, los que se estiman en US \$412 millones al año siguiente de la implementación de la gratuidad universal, US \$750 millones al subsiguiente, y así sucesivamente hasta el año seis, donde el costo se ve incrementado en poco más de US \$1.400 millones.

Debe considerarse que todos estos recursos adicionales apuntan a mantener el nivel de gasto que permita mantener el desarrollo en cuanto a cobertura, sin embargo no se está considerando el necesario mayor gasto que se requiere para alcanzar estándares de calidad más altos que los actuales (e.g. mayores inversiones en capital humano, equipamiento, etc.).

En un escenario como el actual en Chile, donde la economía muestra fuertes signos de debilitamiento, y con la inevitable presencia de ciclos económicos, no se ve factible que el Estado pueda asegurar el necesario financiamiento que necesita la educación superior. Basta ver lo que sucede en Argentina, donde existe gratuidad en la educación superior y en donde a pesar de que la educación universitaria es de predominio estatal (79% del total), se observa que esta recibió apenas un 3% más de alumnos nuevos entre los años 2002 y 2012.

Un estancamiento del sistema impactará la cobertura y se espera que afecte negativamente a los jóvenes de más bajos recursos porque de limitarse las vacantes, estas se llenarán primero con los mejores puntajes, los que provienen en mayor medida de niveles socioeconómicos más altos. Lo anterior producirá un efecto negativo en la cobertura de educación superior, especialmente en los quintiles socioeconómicos de menores ingresos, ya que varios de ellos quedarán debajo de los puntajes de corte que establecerán las distintas carreras e instituciones.